



Gobierno del  
Estado de Tabasco



"2014, Conmemoración del 150  
Aniversario de la Gesta Heroica  
Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: INJUTAB/DG/2236/2014  
Asunto: Solicitud de Prórroga.

Villahermosa, Tabasco 20 de Noviembre de 2014

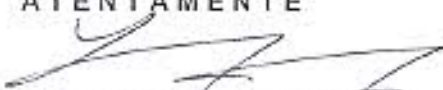
**MTTO. CARLOS ALBERTO GUTIERREZ**  
Subsecretario de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas  
**PRESENTE**

En base a los lineamientos para el cierre del ejercicio presupuestal 2014, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades que correspondan a la interpretación para efectos administrativos de los presentes lineamientos se solicita prórroga para el registro del compromiso presupuestal de contratos, así como tramites de órdenes de pago.

CUENTA	F.F.	PROY.	IMPORTE
22102	1	IJ023	\$ 556,210.49
22102	20	IJ026	581,198.50
36101	1	IJ023	150,000.00
36101	20	IJ026	150,000.00
35201	20	IJ008	11,890.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre  
Directora General

c.c.p. Lic. Victor Manuel Lamoyi Bocanegra.- Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado  
c.c.p. Mtro. Carlos A. Gutiérrez Cortes.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.  
c.c.p. Archivo


No. de oficio: **INJUTAB/DG/2173/2014**  
ASUNTO: **SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**  
Villahermosa, Tab. A 4 de diciembre de 2014

**LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN**  
**DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de aguinaldo segunda parte y bono navideño del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 507 en el SIGG, la cual asciende al monto de: - \$ 470,230.60 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 60/100 M.N.) Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL

DIRECCION



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL



C.C.P. LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ COLLADO, SUBDIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE LA SEPLAFIN  
C.C.P. ARCHIVO



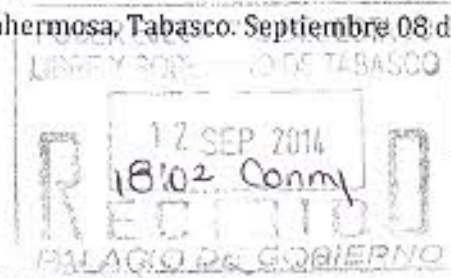
"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/01408/2014

Asunto: Se remite notificación de audiencia.

Villahermosa, Tabasco: Septiembre 08 de 2014.

**L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**  
 Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco  
**Presente**



En atención al Oficio DGRA/DRA/DMB/6451/07/2014, entregado a este instituto con fecha 09 de julio de 2014, mediante el cual hace del conocimiento de la dependencia del Acuerdo de fecha dos de julio de dos mil catorce, mismo que contiene el Procedimiento de Investigación en el Expediente Número OMB-1421/2014 por Falta de Cumplimiento en tiempo con la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial conforme lo señala el artículo 81 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos vigente en el Estado, por parte del C. Víctor José Domínguez Aguilar.

De lo anterior, me permito informar a usted que tal y como lo establece el Segundo Punto del citado acuerdo de fecha dos de julio, de conformidad con los **arabigos 45 y 47 fracción XIX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos**, anexo al presente la documentación correspondiente a la diligencia de notificación efectuada al C. Víctor José Domínguez Aguilar, sobre la audiencia a celebrarse el día veintidós de septiembre de dos mil catorce en las oficinas de la Secretaría de Contraloría. Conforme lo disponen los numerales **64 fracción I y 67** de la misma Ley, nombro como **Representante del Instituto de la Juventud de Tabasco** al C. Licenciado en Derecho y Asuntos Internacionales **Francisco José Cabrales Moo** a quién faculto para que asista a la diligencias, tenga uso de la voz, actúe ampliamente, consulte el expediente y tome nota de lo que estime indispensable.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

GUBIERN DEL ESTADO DE TABASCO  
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Atentamente



*[Signature]*  
 Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
 Directora General

DESPACHO DEL C. SECRETARIO



*Recibi original y copia*

C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Enf. María Virginia Campero Calderón Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez.- Directora General de Responsabilidades Administrativas de la SECOTAB.  
 Archivo / Consecutivo.

No. de oficio: INJUTAB/DG/2174/2014  
ASUNTO: SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA  
Villahermosa, Tab. A 4 de diciembre de 2014

LIC. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN  
DIRECTOR DE TESORERIA DE LA SEPLAFIN  
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta, el depósito de la nomina de sueldo del personal adscrito a este instituto, correspondiente al mes de diciembre, ya que debido a la insuficiencia presupuestal del capítulo 1000, no hemos podido validar la OP 499 en el SIGG, la cual asciende al monto de: \$ 391,922.30 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 30/100 M.N.) Anexa copia de la nomina y orden de pago inválida, comprometiéndonos formalmente que en cuanto se valide, se entregue para su registro.

Sin otro particular y esperando contar con su valioso apoyo, le envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

  
LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL



C.C.P. LIC. JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ COLLADO, SU DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTRAL DE LA SEPLAFIN  
C.C.P. ARCHIVO





"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
Gobierno del Estado de Tabasco  
Tabasco  
cambia contigo

INJUTAB  
Instituto de la Juventud

Oficio No. INJUTAB/DG/01409/2014

Asunto: Se remite notificación de audiencia.

Villahermosa, Tabasco. Septiembre 08 de 2014.

RECEBIDO  
12 SEP 2014  
15:59  
Nota: Cinco legajos  
Anexo: Cincos legajos  
Nombre: Patricia Navarro

Rein  
orig  
con  
y  
comf

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios  
Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco  
Presente

En atención al Oficio DGRA/DRA/DMB/6453/07/2014, entregado a este instituto con fecha 09 de julio de 2014, mediante el cual hace del conocimiento de la dependencia del Acuerdo de fecha dos de julio de dos mil catorce, mismo que contiene el Procedimiento de Investigación en el Expediente Número OMB-1421/2014 por Falta de Cumplimiento en tiempo con la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial conforme lo señala el artículo 81 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos vigente en el Estado, por parte del C. Luis Gustavo Mayo Ramírez.

De lo anterior, me permito informar a usted que tal y como lo establece el Segundo Punto del citado acuerdo de fecha dos de julio, de conformidad con los **arabigos 45 y 47 fracción XIX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, anexo al presente la documentación correspondiente a la diligencia de notificación efectuada al C. Luis Gustavo Mayo Ramírez**, sobre la audiencia a celebrarse el día veintidós de septiembre de dos mil catorce en las oficinas de la Secretaría de Contraloría. Conforme lo disponen los numerales **64 fracción I y 67** de la misma Ley, nombro como **Representante del Instituto de la Juventud de Tabasco al C. Licenciado en Derecho y Asuntos Internacionales Francisco José Cabrales Moo** a quién faculto para que asista a la diligencias, tenga uso de la voz, actúe ampliamente, consulte el expediente y tome nota de lo que estime indispensable.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

RECEBIDO  
12 SEP 2014  
5:35  
Em

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Ccp. Lic. Arturo Núñez Jiménez - Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco - Para su conocimiento.  
Ccp. Enf. María Virginia Campero Calderón Gutiérrez - Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco - Para su conocimiento.  
Ccp. Dra. Nidia del Carmen Callegos Pérez - Directora General de Responsabilidades Administrativas de la SECOTAB.

Archivo / Consecutivo

Calle 5 de Mayo No 417

C. P. 86000

Col. Centro

Tel.: 1312625

Villahermosa, Tabasco.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
12 SEP 2014  
18:02  
RECEBIDO  
PALACIO DE GOBIERNO



Gobierno del Estado de Tabasco  
**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**  
 Tabasco  
 Cambia Contigo

**RECIBIDO**  
 12 SEP 2014  
 Hora: 15:57  
 Anexo: Como antes  
 Nombre: Lucina Tamayo Barrios



**INJUTAB**  
 Instituto de la Juventud

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/01407/2014

Asunto: Se remite notificación de audiencia.

Villahermosa, Tabasco. Septiembre 08 de 2014.

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios  
 Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco  
**Presente**

En atención al Oficio DGRA/DRA/DMB/6449/07/2014, entregado a este instituto con fecha 09 de julio de 2014, mediante el cual hace del conocimiento de la dependencia del Acuerdo de fecha dos de julio de dos mil catorce, mismo que contiene el Procedimiento de Investigación en el Expediente Número OMB-1421/2014 por Falta de Cumplimiento en tiempo con la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial conforme lo señala el artículo 81 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos vigente en el Estado, por parte del C. Marco Antonio Correa Crespo.

De lo anterior, me permito informar a usted que tal y como lo establece el Segundo Punto del citado acuerdo de fecha dos de julio, de conformidad con los arábigos 45 y 47 fracción XIX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, anexo al presente la documentación correspondiente a la diligencia de notificación efectuada al C. Marco Antonio Correa Crespo, sobre la audiencia a celebrarse el día veintidós de septiembre de dos mil catorce en las oficinas de la Secretaría de Contraloría. Conforme lo disponen los numerales 64 fracción I y 67 de la misma Ley, nombro como Representante del Instituto de la Juventud de Tabasco al C. Licenciado en Derecho y Asuntos Internacionales Francisco José Cabrales Moo a quién faculto para que asista a la diligencias, tenga uso de la voz, actúe ampliamente, consulte el expediente y tome nota de lo que estime indispensable.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
 LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO  
**RECIBIDO**  
 12 SEP 2014  
 15:02 Conny  
 PALACIO DE GOBIERNO

Atentamente

*[Firma]*  
 Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
 Directora General

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**RECIBIDO**  
 12 SEP 2014  
 5:35  
 84

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Enf. María Virginia Campero Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez.- Directora General de Responsabilidades Administrativas de la SECOFAB.  
 Archivo / Consecutivo.



Gobierno del Estado de Tabasco

**T**  
Tabasco  
cambia contigo

**INJUTAB**  
Instituto de la Juventud

"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Villahermosa, Tabasco. Octubre 13 de 2014.

Número de Oficio INJUTAB/DG/01685/2014

**A**  
Lic. Emanuel Gómez Silván  
Segundo Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)  
Presente

Asunto: Se remite Informe.  
Derechos Humanos  
Comisión Estatal Tabasco  
15 OCT. 2014  
RECIBIDO  
MAG. GUTIERREZ SOC. ESC. PROF. J. JARNA C.P. 86000  
COL. CASA BLANCA VILLAHERMOSA, TABASCO

Lic Carlos, Ranch

En atención al oficio número CEDH/2V-2562/2014, recibido con fecha 30 de septiembre de 2014, mediante el cual pone del conocimiento de este Instituto de la juventud la existencia de una denuncia en contra de la C. Nira Thelma Ficachi Vera, bajo el Expediente Número 1259/2014.

En apego al término que establece de 15 (quince) días naturales para dar cumplimiento con lo que se solicita, remito a usted dentro de la temporalidad de (15) quince días naturales el informe solicitado con cada uno de sus anexos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

SECRETARIA DE CONTRALORIA  
Oficialia de Partes  
17 OCT 2014  
DO

Atentamente

DIRECCION  
17:34  
Diez horas y diez minutos  
Recepcionista J.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
15 OCT 2014  
RECIBIDO  
PALACIO DE GOBIERNO

*[Signature]*  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General  
INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios.- Secretaria de Contraloría en el estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Enf. MA. María Virginia Campero Calderón Gutiérrez.- Secretaria de Desarrollo Social en el Estado.- Para su conocimiento.
- Archivo / Consecutivo.



Gobierno del Estado de Tabasco



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"



Oficio Número INJUTAB/DG/01339/2014

Asunto: Nueva estructura orgánica

Villahermosa, Tabasco, Agosto 26 de 2014.



Lic. Bertín Miranda Villalobos  
Secretario Técnico de la Gubernatura  
Presente

Por este conducto, me permito remitir a usted adjunto al presente documento el organigrama que contiene la propuesta de la nueva estructura orgánica del Instituto de la Juventud de Tabasco, así como el esquema comparativo de categorías y montos referentes a las plazas, en la cual se considera la recategorización de dos áreas, y creación de dos departamentos.

Lo anterior, para que realice la revisión o en su defecto haga las observaciones pertinentes para su adecuación y se lleve a cabo la aprobación y autorización correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Yoana Cristal Sánchez Aguirre  
Directora General



- C.c.p. Lic. Amet Ramos Trocanis.- Secretario de Administración del estado de Tabasco.- Para su conocimiento
- C.c.p. Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bucanegra.- Secretario de Planeación y Finanzas del estado de Tabasco.- Para su conocimiento
- C.c.p. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Baños.- Secretaria de Contraloría en el estado de Tabasco.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing. Andrés Peralta Rivera.- Coordinador de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.- Presente
- C.c.p. **Archive**





"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

A

No. de Oficio: INJUTAB/DG/1432/2014.

Asunto: Solicitud de Cuenta Bancaria.

Villahermosa, Tabasco. Septiembre 18 de 2014.

**Mtro. Carlos A. Gutiérrez Cortés.**  
Subsecretario de Egresos de la SEPLAFIN.  
**Presente.**

Derivado del oficio IMJ/DBEJ/294/ del programa "EMPRENDEDORES JUVENILES 2014; la Federación requiere se realice la apertura de una cuenta bancaria para este programa con el fin de bajar los recursos asignados para su ejecución. Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente para solicitarle la apertura de la cuenta respectiva. Anexo copia del oficio mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre.  
Directora General



Recibo  
02/09/2014

DIRECCION GENERAL



- C.c.p. Lic. Víctor Manuel Lamoyí Bocanegra.-Secretario de Planeación y Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p. L.C.P. José Luis García Guzmán.-Director de Egresos SEPLAFIN.
- C.c.p. Lic. José Juan Rodríguez Collado.- Subdirector de Deuda Pública y Control de SEPLAFIN.
- C.c.p. Archivo.



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio no. INJUTAB/DG/2278/2014

Asuntos. ESTADOS FINANCIEROS

Villahermosa, Tabasco, a 23 de Diciembre del 2014.

L.C.P. ROCIO DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ JIMÉNEZ  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.  
PRESENTE.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y demás disposiciones, me permito enviar a usted el Estado Financiero final que guarda la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas correspondiente al Mes de **NOVIEMBRE** del Ejercicio Fiscal 2014.

Se entregan en disco los siguientes archivos: Balance Gral., Estado de Resultados, Origen y Aplicación de Recursos, Balanza de Comprobación, Anexos y Movimientos Auxiliares.

En documento lo siguiente: Balance General, Estado de Resultados Financieros, Estado de Resultado Presupuestal, Estado de Variación al Patrimonio, Estado De Origen y Aplicación de Recursos, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, Conciliación entre los Egresos presupuestarios y contables y Conciliaciones Bancarias.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL



C.c.p - Lic. Victor Manuel Lamoyi Bocanegra.-Secretario de Planeación y Finanzas,  
Archivo / Consecutivo.



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio no. INJUTAB/DG/2277/2014

Asunto: Entrega de Estados Financieros

Villahermosa, Tabasco, a 23 de Diciembre de 2014

LC.P. Y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS  
SECRETARIA DE CONTRALORIA.  
PRESENTE.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y demás disposiciones, me permito enviar a usted el Estado Financiero final de la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas correspondiente al Mes de **NOVIEMBRE** del Ejercicio Fiscal 2014.

En medio Impreso : Estado de situación financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación de la Hacienda Pública/patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informe sobre pasivo contingente, Notas a los estados Contables, Estado de Cambios de la Situación Financiera, Estado e informe sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos, Estado e informe sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos, Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, Conciliación entre los Egresos presupuestarios y contables, Caratula de Conciliación y cuenta bancaria, Copia del comprobante del entero del impuesto, Posición Financiera, Balance General Reporte CONPAQ, Estado de Resultados Reporte CONPAQ, Origen y Aplicación de Recursos Reporte CONPAQ.

En Medio Magnético se anexan lo siguiente: reporte en PDF del CONPAQ: Anexos del catálogo, Balanza de Comprobación, Estado de Resultados, Movimientos auxiliares del Catálogo, origen y Aplicación de Recursos, Posición Financiera Balance General.

Sin otro particular, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA	
Oficialia de Partes	
<b>RE</b>	<b>DO</b>
24 DIC 2014	
Hora:	11:40
Anexo:	1 Engargalido y 170
Nombre:	Lucina Tamayo Barrios

C.c.p.- L.C.P. Fernando Venancio Garcia Castro. - Subsecretario de Auditoria de la Gestión Pública SECOTAB.  
C.c.p.- L.C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez. - Director de Control y Auditoria Pública SECOTAB.  
C.c.p.- ARCHIVO / Consecutivo.

Recibí original y copias



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
Oficialía de Partes

**RE CIBIDO**

12 DIC 2014

Hora: 8:29

Anexo: 01 y 02 y 03 y 04 y 05 y 06 y 07 y 08 y 09 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y 936 y 937 y 938 y 939 y 940 y 941 y 942 y 943 y 944 y 945 y 946 y 947 y 948 y 949 y 950 y 951 y 952 y 953 y 954 y 955 y 956 y 957 y 958 y 959 y 960 y 961 y 962 y 963 y 964 y 965 y 966 y 967 y 968 y 969 y 970 y 971 y 972 y 973 y 974 y 975 y 976 y 977 y 978 y 979 y 980 y 981 y 982 y 983 y 984 y 985 y 986 y 987 y 988 y 989 y 990 y 991 y 992 y 993 y 994 y 995 y 996 y 997 y 998 y 999 y 1000

Nombre: *Lucina Tamayo Barrios*

Oficio no. INJUTAB/DG/2127/2014

Asunto: Entrega de Estados Financieros

Villahermosa, Tabasco, a 21 de Noviembre de 2014

LC.P. Y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS  
SECRETARIA DE CONTRALORIA.  
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y demás disposiciones, me permito enviar a usted el Estado Financiero final de la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas correspondiente al Mes de **OCTUBRE** del Ejercicio Fiscal 2014.

En medio Impreso : Estado de situación financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación de la Hacienda Pública/patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informe sobre pasivo contingente, Notas a los estados Contables, Estado de Cambios de la Situación Financiera, Estado e informe sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos, Estado e informe sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos, Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, Conciliación entre los Egresos presupuestarios y contables, Caratula de Conciliación y cuenta bancaria, Copia del comprobante del entero del impuesto, Posición Financiera, Balance General Reporte CONPAQ, Estado de Resultados Reporte CONPAQ, Origen y Aplicación de Recursos Reporte CONPAQ.

En Medio Magnético se anexan lo siguiente: reporte en PDF del CONPAQ; Anexos del catálogo, Balanza de Comprobación, Estado de Resultados, Movimientos auxiliares del Catálogo, origen y Aplicación de Recursos, Posición Financiera Balance General

Sin otro particular, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

*Revisado  
21/12/14*

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

DIRECCION GENERAL

C.c.p.- LC.P. Fernando Venancio García Castro. - Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública SECOTAB.  
C.c.p.- LC.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez. - Director de Control y Auditoría Pública SECOTAB.

Calle 5 de Mayo No 417 C. P. 86000 Col. Centro Tel.: 1312825 Villahermosa, Tabasco.



Tabasco  
Juntos contigo



"2014, Conmemoración del 150  
Aniversario de la Gesta Heroica  
del 27 de Febrero de 1864"



Oficio No. INJUTAB/DG/02280/2014

Asunto: Se remite solventación de la Auditoría Específica No. AUD-04-2014.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 23 de 2014.

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios  
Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco  
Presente

En atención al Oficio SC/SAGP/DCC/4711/11/2014, de fecha 10 de noviembre de 2014, mediante el cual remite de forma impresa y en medio magnético Informe Final de la Auditoría Específica No. AUD-04-2014 practicada al Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), por el ejercicio 2013 y el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2014, misma en la que resultaron 12 observaciones y anexos originados para la atención de este órgano desconcentrado.

Me permito remitir a usted anexo al presente documento en tiempo y forma, dentro del plazo que nos fuera concedido, en formato impreso del Sistema de Auditorías Externas (SIAE), la información correspondiente a la solventación de las 12 observaciones debidamente soportadas y fundamentadas.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General



- C.c.p. Lic. Arturo Núñez Jiménez - Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco - Para su conocimiento.
  - C.c.p. Euf. María Virginia Campero Gutiérrez - Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Tabasco - Para su conocimiento.
  - C.c.p. L.C.P. Fernando Valencia García Castro - Subsecretario de Auditorías de la Gestión pública de la SECOTAB - Para su conocimiento.
  - C.c.p. L.C.P. Yaneth del Carmen Mallinedo Bastán - Directora de Control y Comisarios de la SECOTAB - Para su conocimiento.
- Archivo / Conservativa

